148.		
10,146	400	. Idem.
7,000	400	. Vitoria.
4.730	400	. Madrid.
4,459	400	
	400	Cádiz.
11,435	400	
38	400	
	400	. Madrid.
13,797	400	
1.738	400:	
17,934		
6.212	400	T
	700	Sevilla
17,860	400	Algeritas
2,757	400	

Indice de los Reales decretos y ordenes publicados en este periódico en todo el mes anterior.

Real orden sobre formacion de causa á los prófugos de presi-

dio. (Gaceta núm. 68.) Otra para que los militares de los cuerpos privilegiados no se nieguen a declarar cuando los requieran las comisiones militares.

(Núm. 70.) Reales decretos sobre presupuestos generales de Hacienda para

el presente año. (Num. 71.)

Otro id. para que no se aumenten las plazas de agregados a la

carrera diplomática. (Núm. 72.)

Real orden relativa al cuerpo de Guardias de la Real Persona. (Núm. 75.)

Otra id sobre retiror y licencias absolutas á los sangentos. (Núm. 17.)

Real decreto sobre el presupuesto de Guerra. (Núm. 79.) Otro sobre presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia. (Núm. 80.)

CAMBIOS DEL DIA.

Barcelona a pesos fuertes par á a idem. Zaragoza a idem. Coruña id. id. Santiago 1 id. Descuento de letras a razon de 4 por 100 al año...Vales Reales consolidados 284...Id. no consolidados 84 á 4...Deuda sin interes 44 á 5.

-00000 ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras que se hallan de venta en el des pacho y almacen de la imprenta Real.

Oraciones y cartas do Isócrates, 3 tomos 8.º marquilla, papel 36 rs., pasta 46.

Observaciones sobre el pulso, por Solano de Luque, 4.º, papel 13 rs., pasta 19.

Ordenanzas de las cátedras del hospital general de Madrid de 1795, papel 3 rs., rústica 4.

Ordenanzas para el colegio de medicina de Madrid de 1796, papel 3 rs., tústica 4.

Ordenanzas de la corona de Aragon, 4.º, papel 12 rs., rústica 12. ...

Ordenanzas de Ingenieros cosmógrafos de Estado, papel 3 rs., rustica 4. (Se continuará.)

Carta que comprende todas las costas del Brasil desde la gunta N. del rio Marañon hasta el cabo de S. Antonio en el rio de la Plața: su precio 18 rs. vn. Carta núm. 4.º de una parte de las mismas costas, comprendida desde el Morro de Sta. Marta hasta el expresado cabo de S. Antonio: su precio 20 m. yn. Ensayos sobre la anatomía patalógica en general, y sobre las trasformaciones y producciones orgánicas en particu-lar, por J. Cruveilhier, y traducidos al castellano por D. Lucas de Tornos, vice-rector del Real colegio de medicina y cirugía de Cádiz: dos tomos en 8.º marquilla, á la rústica: su precio 20 13. VII. _ Reglamento para el arqueo y medida de las capacidades interiores da los buques de todas clases, formado de Real orden por el gefe de escuadra D. Francisco Ciscar: un cuaderno

Justistik

en 4.º á la rústica: su preclo 4 rs. vn. Véndense: estas cuatro obras: en el despacho de la Dirección hidrográfica, calle de Alcalá; en la librería de Hortal y compañía, de Cádiz; en los apostaderos de marina de Ferrol y Cartagena; en la capitanía de puerto de San-tander; y en los colegios de S. Telmo de Sevilla y Málaga:

Manual estadístico, histórico, político, genealógico y astro-nómico, ó compendio general de noticias, con un nuevo discurso sobre el famoso cometa del próximo año de 1832; y sin extracto de los sucesos mas notables desde 1821 hasta Junio de 1829: um tomo en 8.º de 23 pliegos, precedido de una lámina ó relox universal para saber la hora solar en cualquier parte del mundo, y acompañados de 58 tablas astronómicas, genealógicas y estadísticas; por el presbitero D. Andres Alcalde. Se hallara en Madrid en la libreria de Rodriguez, y en la de Cruz, Ores y Jordan à 15 rs. en rústica, y 17 en pasta, y en las provincias un real mas; en Barcelona en la de Piferrer y Sierra; Cádiz, en la de Hortal y com-pañía; Sevilla, en la de Hidalgo; Santiago, en la de Romeroj Granada, en la de Gabaldon: Zaragoza, en la de Yague; Pam-plona, en la de Eraso y Rada, y en Valencia, en la de Ferris.

Julio y Carolina, o la fuerza de la gratitud: comedia en cinco actos en prosa, traducida del portugues al castellano por Don S. G. Bahamonde. Se hallará en la libreria de Calleja á 4 rs. vn. Jermon de honras de la Reina nuestra Schora Dona Maria JOSEFA AMALIA de SAJONIA, predicado en la Real Capilla de-palacio en 17 de Mayo de 1831, por D. Tomas García Morante, cura de S. Quirce de Rio Pisuerga, y predicador de S. M.: un-cuaderno en 4.º de papel fino. Véndese á 4 m. en la librería de

Se abre suscripcion en esta corte à la Coleccion de ruadernos que se publican en Milan de las obras premiadas por aquella imperial y real academia de bellas artes en los grandes concursos de pintura, escultura, arquitectura, grabado y adorno: y al Tratado-práctico completo del arte del carpintero, que tambien se publicapor cuadernos en dicha ciudad. Las suscripciones se admiten en la calle del Baño, num. 17, cuarto bajo.

La Muger sensible, novela original, compuesta por Don Manuel Benito Aguirre. Esta obrita, en un tomo en 8.º con un lámina fina, se encontrará de venta en Madrid librería de Amposta, y en la imprenta de D. Victoriano Hernando, á 6 rs. en rústica y 8 en pasta; y en las provincias en las librerías principa-les de ellas; pero un real mas por razon de portes.

No mas mostrador, comedia original en cinco actos de Don Mariano Josef de Larra. Se vende en la librería de Escamilla, y en el despacho de billetes de ambos teatros. En Sevilla, Barcelona, Cádiz y en Valencia en las principales librerías.

Si... sulla salma del fratello, duo de tenor y bajo de la ópera la Straniera, arreglado para piano solo, á 10 rs. ____ Terce-tino en dicha ópera, para piano solo, á 5. ____ Variaciones cantadas por la Sra. Ekerlin en la opera L'Orfano della Selva, arre-pera piano y guitarra, à 2 cada ejemplar. Estas piezas grabadas se hallarán en la librería de Hermoso.

Se suplica à los que sepan la existencia ó fallecimiento de Juan Zurgninena, natural del lugar de Alduide, en Francia, que residió hasta el año de 1812 en la villa de Ezcurra, reino de Navarra, comuniquen esta noticia & D. Esteban Juan Martinena, que wive en la ciudad de Pamplona, en dicho reino de Navarra.

Por providencia del Sr. Herrero, decano de la Real Sala, merce Vales de 300 pesos, números 6,188, 6,207, 6,227, 9,087, 25,589, 39,116, 57,633, 57,637 y 59,586, que cometidos en favor de D. Domingo de Casas, en Mayo de 808, salieron renovados en láminas de 1814, para que acudan a su juzgado de pro-vincia y oficio de Rincon, a usar del traslado conferido de la demanda puesta por Dofia María Trifona de Casas, heredera de su padre: apercibidos que de no hacerlo les parará perjuicio.

A virtud de providencia del alcalde de la villa de Aravaca, se cita á los herederos y demas personas interesadas en los bienes que han quedado por failecimiento de Ramon Pau, natural que fue de dicha villa, para que en el término de 30 dias se presenten á deducir su derecho en el expresado juzgado; y de no hacerlo les peraré perjuicio.

Nota. En la Gaceta núm. 77, última columna, anuncio de la vacante del cirujano de Laserna, léase 140 fanegas de trigo, en lugar de 42.